



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SANTUARIO - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 059

FECHA: 29/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66 687 40 89 001 2019 00024 00	EJECUTIVO	GERARDO ANTONIO MONTOYA RIOS	JAIR MONTOYA VELEZ RAMIREZ	28/09/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy veintinueve (29) de septiembre de 2020 a las 7:00 a.m

SANDRA MILENA MARIN HENAO
Secretaria

Firmado Por:

SANDRA MILENA MARIN HENAO
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE SANTUARIO-RISARALDA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d14c8bceb7f031f67e9063a93896ec56100e16388d361c8966e49d0f8c2c1047**

Documento generado en 28/09/2020 03:47:44 p.m.